

del País Vasco» de 9 de marzo) por la que se convocó concurso-oposición restringido para el acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Inglés», se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 1 de julio de 1981, a las diez horas, en el Instituto P. F. P. Vitoria, de Formación Profesional (calle de Fray Zacarías).

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar la documentación para la fase de concurso y la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6-3 y 6-4 de la citada Orden.

El opositor que no se presente al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 3 de julio, a las diecisiete horas, en los mismos locales donde se efectuó la presentación.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

- Una transcripción fonética.
- Un «test» morfosintáctico
- Traducción directa e inversa.
- Redacción.
- Sin diccionario.

Vitoria-Gasteiz, 9 de junio de 1981.—El Presidente del Tribunal, Antonio Pérez Montoya.—P. D., el Viceconsejero de Educación, Javier Retegui Ayastuy.

13779 RESOLUCION de 9 de junio de 1981, del Tribunal de concurso-oposición (turno restringido) para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Francés», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6-1 de la Orden del Departamento de Educación de 28 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del País Vasco» de 9 de marzo) por la que se convocó concurso-oposición restringido para el acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Francés», se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 1 de julio de 1981, a las diez horas, en el Instituto F. P. Irún, de Formación Profesional (calle Polígono Playa-Aundi, s/n.).

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar la documentación para la fase de concurso y la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6-3 y 6-4 de la citada Orden.

El opositor que no se presente al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 3 de julio, a las diecisiete horas, en los mismos locales donde se efectuó la presentación.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Cuestiones y/o ejercicios que establecerá el Tribunal.

Vitoria-Gasteiz, 9 de junio de 1981.—El Presidente del Tribunal, M. José Arruti Maritorena.—P. D., el Viceconsejero de Educación, Javier Retegui Ayastuy.

13780 RESOLUCION de 9 de junio de 1981, del Tribunal de Concurso-oposición (turno restringido) para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Dibujo», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6-1 de la Orden del Departamento de Educación de 28 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del País Vasco» de 9 de marzo), por la que se convocó concurso-oposición restringido para el acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura «Dibujo», se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 1 de julio de 1981, a las diez horas, en el Instituto P.F.P. de San Sebastián, de Formación Profesional, plaza Pío XII, sin número.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar la documentación para la fase de concurso y la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6-3 y 6-4 de la citada Orden.

El opositor que no se presente al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 3 de julio, a las diecisiete horas, en los mismos locales donde se efectuó la presentación.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

— Para la realización de la segunda parte del primer ejercicio, los señores opositores deberán ir provistos de hojas de papel A-3 y de los útiles de dibujo que consideren convenientes. Constará de tres partes:

A. Resolución de ejercicios en los distintos sistemas de representación.

B. Croquizado de un mecanismo.

C. Realización del proceso de fabricación de una pieza.

Vitoria-Gasteiz, 9 de junio de 1981.—El Presidente del Tribunal, Jesús María Larrañaga Egaña.—P. D., el Viceconsejero de Educación, Javier Retegui Ayastuy.

13781 RESOLUCION de 9 de junio de 1981, del Tribunal de concurso oposición (turno restringido) para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Formación Empresarial», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6-1 de la Orden del Departamento de Educación de 28 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del País Vasco» de 9 de marzo), por la que se convocó concurso-oposición restringido para el acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura «Formación Empresarial», se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 1 de julio de 1981, a las diez horas, en el Instituto F.P. de Erandio, de Formación Profesional, calle Tartanga, 27.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar la documentación para la fase de concurso y la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6-3 y 6-4 de la citada Orden.

El opositor que no se presente al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 3 de julio, a las diecisiete horas, en los mismos locales donde se efectuó la presentación.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

— La segunda parte del primer ejercicio consistirá en la resolución de varios casos de carácter práctico, que podrán referirse a cualquier materia de las que componen el cuestionario.

Vitoria-Gasteiz, 9 de junio de 1981.—El Presidente del Tribunal, Juan Tomás Apraiz Amorortu.—P. D., el Viceconsejero de Educación, Javier Retegui Ayastuy.

13782 RESOLUCION de 9 de junio de 1981, del Tribunal de concurso-oposición (turno restringido) para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas de laboratorio de química», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6-1 de la Orden del Departamento de Educación de 28 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del País Vasco» de 9 de marzo) por la que se convocó concurso-oposición restringido para el acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Prácticas de laboratorio de química», se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 1 de julio de 1981, a las diez horas, en el Instituto F. P. Baracaldo, de Formación Profesional (avenida de José Antonio, número 47).

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar la documentación para la fase y concurso y la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6-3 y 6-4 de la citada Orden.

El opositor que no se presente al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 3 de julio, a las diecisiete horas, en los mismos locales donde se efectuó la presentación.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Cuestiones y/o ejercicios que establecerá el Tribunal.

Vitoria-Gasteiz, 9 de junio de 1981.—El Presidente del Tribunal, Luis González Gutiérrez.—P. D., el Viceconsejero de Educación, Javier Retegui Ayastuy.

13783 RESOLUCION de 9 de junio de 1981, del Tribunal de concurso-oposición (turno restringido) para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas de moda y confección», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6-1 de la Orden del Departamento de Educación de 28 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del País Vasco» de 9 de marzo) por la que se convocó concurso-

oposición restringido para el acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Prácticas de moda y confección», se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 1 de julio de 1981, a las diez horas, en el Instituto P. F. P. Baracaldo, de Formación Profesional (calle Aldapa, 3).

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar la documentación para la fase de concurso y la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6-3 y 6-4 de la citada Orden.

El opositor que no se presente al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 3 de julio, a las diecisiete horas, en los mismos locales donde se efectuó la presentación.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Trazado de los patrones para la confección industrial de las prendas que señale el Tribunal.

Los opositores deberán presentarse provistos de papel adecuado, útiles de trizado y tijeras manuales.

Vitoria-Gasteiz, 9 de junio de 1981.—El Presidente del Tribunal, M. Pilar Pérez Reiner.—P. D., el Viceconsejero de Educación, Javier Retegui Ayastuy.

13784 *RESOLUCION de 9 de junio de 1981, del Tribunal de concurso-oposición (turno restringido) para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas de electricidad», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 6-1 de la Orden del Departamento de Educación de 26 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del País Vasco» de 9 de marzo), por la que se convocó concurso-oposición restringido para el acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura «Prácticas de electricidad», se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 1 de julio de 1981, a las 10 horas, en el Instituto P. F. P., de Baracaldo, de Formación Profesional (calle Aldapa, 3).

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar la documentación para la fase de concurso y la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6-3 y 6-4 de la citada Orden.

El opositor que no se presente al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 3 de julio, a las diecisiete horas, en los mismos locales donde se efectuó la presentación.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

El ejercicio práctico, que, a su vez, podrá constar de varias partes, tendrá por objeto la resolución de cuestiones de carácter práctico y su desarrollo se ajustará a las normas que el Tribunal determine.

Vitoria-Gasteiz, 9 de junio de 1981.—El Presidente del Tribunal, J. F. Fernández Arnedo.—P. D., el Viceconsejero de Educación, Javier Retegui Ayastuy.

13785 *RESOLUCION de 9 de junio de 1981, del Tribunal de concurso-oposición (turno restringido) para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas de electrónica», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 6-1 de la Orden del Departamento de Educación de 26 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del País Vasco» de 9 de marzo), por la que se convocó concurso-oposición restringido para el acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura «Prácticas de electrónica», se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 1 de julio de 1981, a las diez horas, en el Instituto P. F. P. de Eibar, de Formación Profesional (calle Isasi, sin número).

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar la documentación para la fase de concurso y la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6-3 y 6-4 de la citada Orden.

El opositor que no se presente al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 3 de julio, a las diecisiete horas, en los mismos locales donde se efectuó la presentación.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Ejercicio práctico, en el taller de electrónica, sobre diseño y montaje de un circuito.

Vitoria-Gasteiz, 9 de junio de 1981.—El Presidente del Tribunal, E. A.: Alonso González.—P. D., el Viceconsejero de Educación, Javier Retegui Ayastuy.

13786 *RESOLUCION de 9 de junio de 1981, del Tribunal de concurso-oposición (turno restringido) para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas de delineación», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 6-1 de la Orden del Departamento de Educación de 26 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del País Vasco» de 9 de marzo), por la que se convocó concurso-oposición restringido para el acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Prácticas de delineación», se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 1 de julio de 1981, a las diez horas, en el Instituto P. F. P. de Eibar, de Formación Profesional (calle Isasi, sin número).

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar la documentación para la fase de concurso y la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6-3 y 6-4 de la citada Orden.

El opositor que no se presente al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 3 de julio, a las diecisiete horas, en los mismos locales donde se efectuó la presentación.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Croquizado y trazado a escala de un mecanismo de acuerdo a las normas UNE o ISO. Ejercicios sobre dibujo geométrico y algún sistema de representación. Para estos ejercicios los aspirantes deberán ir provistos del instrumental necesario, así como de papel de dibujo en formato A-3 (cinco hojas mínimo).

Vitoria-Gasteiz, 9 de junio de 1981.—El Presidente del Tribunal, Jesús María Aguirre Arriola.—P. D., el Viceconsejero de Educación, Javier Retegui Ayastuy.

13787 *RESOLUCION de 9 de junio de 1981, del Tribunal de concurso-oposición (turno restringido) para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas agrarias», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 6-1 de la Orden del Departamento de Educación de 26 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del País Vasco» de 9 de marzo), por la que se convocó concurso-oposición restringido para el acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura «Prácticas agrarias», se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 1 de julio de 1981, a las diez horas, en el Instituto P. F. P. Laguardia, de Formación Profesional, carretera El Ciego-Laguardia.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar la documentación para la fase de concurso y la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6-3 y 6-4 de la citada Orden.

El opositor que no se presente al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 3 de julio, a las diecisiete horas, en los mismos locales donde se efectuó la presentación.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

— Las prácticas se desarrollarán sobre cuestiones y/o ejercicios que establecerá el Tribunal.

Vitoria-Gasteiz, 9 de junio de 1981.—El Presidente del Tribunal, J. R. Urruticochea Elorza.—P. D., el Viceconsejero de Educación, Javier Retegui Ayastuy.

13788 *RESOLUCION de 9 de junio de 1981, del Tribunal de concurso-oposición (turno restringido) para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas automoción», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 6-1 de la Orden del Departamento de Educación de 26 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del